

Sesión 1ª, en martes 31 de mayo de 1966.

Ordinaria.

(De 16.13 a 16.28).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOMAS REYES VICUÑA.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	3
II. APERTURA DE LA SESION	3
III. LECTURA DE LA CUENTA	3

IV. ORDEN DEL DIA:

Pág.

Fijación de días y horas de sesiones. (Se acuerda)	6
Formación de la tabla ordinaria. (Se anuncia)	6
Composición de los Comités. (Se anuncia)	7

Anexos.

DOCUMENTOS:

1.—Proyecto de reforma constitucional que modifica el artículo 10, N° 10, de la Constitución Política del Estado. Tercer trámite. (Envío a Comisión)	9
2.—Proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para contratar un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo	16
3.—Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en las observaciones, en segundo trámite, al proyecto de ley que legisla sobre protección de menores	20
4.—Informe de la Comisión de Hacienda recaído en las observaciones, en segundo trámite, al proyecto de ley que legisla sobre protección de menores	41
5.—Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que crea, en el Servicio de Aduanas, una auditoría y un centro de procesamiento de datos	44

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

—Altamirano O., Carlos	—Fuentesalba, Renán
—Allende, Salvador	—García, José
—Ampuero, Raúl	—Gómez, Jonás
—Aylwin, Patricio	—Gumucio, Rafael A.
—Barros, Jaime	—Jaramillo, Armando
—Bulnes S., Francisco	—Juliet, Raúl
—Campusano, Julieta	—Maurás, Juan L.
—Contreras, Víctor	—Miranda, Hugo
—Corbalán, Salomón	—Noemi, Alejandro
—Corvalán, Luis	—Palma, Ignacio
—Curti, Enrique	—Prado, Benjamín
—Chadwick V., Tomás	—Reyes, Tomás
—Durán, Julio	—Sepúlveda, Sergio
—Enríquez, Humberto	—Teitelboim, Volodia y Julio
—Ferrando, Ricardo	—Von Mühlenbrock,

Actuó de Secretario, el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 13.13, en presencia de 23 señores Senadores.*

El señor REYES (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor REYES (Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensaje.

Uno de S. E. el Presidente de la República, con el cual hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos de ley que se indican:

1) El que consulta normas sobre urbanización de poblaciones, calles, pasajes y terrenos destinados a la vivienda popular.

—*Se califica de "simple" la urgencia.*

2) El que establece un régimen aplicable a los sindicatos agrícolas.

—*Se califica de "simple" la urgencia.*

3) El que suprime el bachillerato como requisito de ingreso a las Escuelas Universitarias dependientes de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica del Estado y de las Universidades reconocidas por el Estado.

—*Se califica de "simple" la urgencia.*

4) El que concede pensión, por gracia, a doña Elena María Astorga Williams.

—*Se califica de "simple" la urgencia y el documento se manda archivar.*

Oficios.

Tres de la H. Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar, con las modificaciones que señala, el proyecto de reforma constitucional que modifica el artículo 10, Nº 10, de la Constitución Política del Estado. (Véase en los Anexos, documento 1).

El señor REYES (Presidente).—Si le parece a la Sala, este proyecto se enviará a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Y en el momento en que se constituyera una Comisión especial para tratar de las reformas constitucionales, se sometería también a su consideración.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Con el segundo comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación al proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para contratar un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo. (Véase en los Anexos, documento 2).

—*Pasa a la Comisión de Gobierno y a la de Hacienda, en su caso.*

Con el último comunica que ha tenido a bien no insistir en el rechazo de la modificación introducida por el Senado al proyecto de ley que establece normas sobre fomento de las exportaciones.

—*Se manda archivar el documento.*

Dos del señor Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, con los que remite los expedientes sobre desafueros del señor Intendente de Santiago, don Sergio Saavedra Viollier, solicitado por don Félix Eduardo Pinto Díaz; y del señor Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, don Francisco Rivera, solicitado por doña Francisca y doña Rosa Nogué Bustamante; y

Uno del señor Presidente de la Corte de Apelaciones de Chillán, con el que remite el expediente sobre desafuero del señor Gobernador del departamento de Parral, don Claudio Fuentes Avello, solicitado por don Angel Custodio Arellano Gajardo.

—*De conformidad con lo establecido en el artículo 190 del Reglamento, se acuerda enviar copia de los respectivos antecedentes a los funcionarios afectados, a fin de que informen dentro del plazo de 15 días.*

Veintiocho del señor Presidente de la Excm. Corte Suprema; de los señores Ministros del Interior; de Economía, Fomento y Reconstrucción; de Hacienda; de Educación Pública; de Justicia; de Defensa Nacional; de Obras Públicas; de Tierras y Colonización; del Trabajo y Previsión Social; de Salud Pública; de la Vivienda y Urbanismo, y Secretario General de Gobierno; del señor Contralor General de la República, y del señor Director General de Pavimentación Urbana, con los cuales dan respuesta a las peticiones que se indican, formuladas por los Honorables Senadores señores Aguirre Doolan (1), Ahumada (2), Barros (3), Campusano (4), Contreras Labarca (5), Contreras Tapia (6), Corbalán Gon-

zález (7), Durán (8), Enríquez (9), Fuentealba (10), Gómez (11), González Madariaga (12), Jaramillo (13), Pablo (14) y Teitelboim (15):

1) Necesidades educacionales de las provincias de Ñuble y Concepción.

Electrificación de Tomé.

2) Investigación en Municipalidad de Pichilemu.

Construcciones escolares en la provincia de O'Higgins.

Construcción de local para Correos de Idahue.

3) Problemas de población El Esfuerzo, de San Felipe.

4) Creación de cooperativas en Atacama.

5) Construcción de Escuela en Alerce.

Construcción de nuevo Hospital en Coihaique.

6) Accidente en goleta Celita.

Situación gremios marítimos de Arica.

Fiscalización de contratistas de empresas del cobre.

Problemas educacionales provincia de Antofagasta.

7) Construcción de población en Nancagua.

8) Construcción de locales escolares en Malleco.

Expropiación de predios en Loncoche.

Nómina de predios expropiados por la CORA.

9) Mobiliario para Escuela de Concepción.

10) Construcción de Cárcel y Juzgado de Villarrica.

11) Accidente de goleta Celita.

Prórroga de obligaciones de agricultores del departamento de Arica.

12) Accidente de goleta Celita.

13) Prórroga de obligaciones tributarias de agricultores.

Construcción de Correos en Idahue.

Diversos beneficios en el departamento de Rancagua.

Construcción de Internado en Liceo de Hombres de San Fernando.

14) Camino de Concepción a Los Angeles.

15) Mantención del ferrocarril al Cañón del Maipo.

Instalación de teléfono en población Pedro Aguirre Cerda.

Diversos problemas educacionales en el país.

Condonación de saldos adeudados a la CORVI en Cañete.

—*Quedan a disposición de los señores Senadores.*

Uno del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que informa sobre la recomendación acordada en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la ALALC, verificada en Montevideo en noviembre del año pasado, relacionada con la vinculación de los Parlamentos de las Partes Contratantes al proceso de integración económica latinoamericana.

—*Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Uno del señor Contralor General de la República, con el que adjunta los antecedentes relacionados con el decreto de insistencia N° 757, de 18 de mayo en curso, sobre reanudación de faenas y nombramiento de interventor en el fundo denominado El Cobre.

—*Queda a disposición de los señores Senadores.*

Informes.

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en las observaciones, en segundo trámite, formuladas al proyecto de ley que legisla sobre Protección de Menores. (Véase en los Anexos, documentos 3 y 4).

Uno de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que crea, en

el Servicio de Aduanas, una Auditoría y un Centro de Procesamiento de Datos. (Véase en los Anexos, documento 5).

—*Quedan para tabla.*

Mociones.

Una del Honorable Senador señor Allende, con la que inicia un proyecto de ley que beneficia a familiares de las víctimas de los sucesos ocurridos en el mineral de El Salvador el día 11 de marzo de 1966.

El señor ALLENDE.—Perdón, señor Presidente. Me permito hacer presente que ese proyecto es de iniciativa de todos los Senadores Socialistas. Pido agregar a la moción los respectivos nombres de mis Honorables colegas.

El señor REYES (Presidente).—Así se hará, señor Senador.

—*Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.*

Una del Honorable Senador señor Jaramillo y otra del Honorable Senador señor Pablo, con las que inician dos proyectos de ley que benefician, por gracia, a don Luis Elzo Rojas y a don Julio Rojas Navarrete, respectivamente.

—*Pasan a la Comisión de Asuntos de Gracia.*

Permiso Constitucional.

Los Honorables Senadores señores Salvador Allende y Carlos Altamirano solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

El señor FUENTEALBA.—¿Cómo defenderá su proyecto, señor Senador, si estará ausente del país?

El señor ALLENDE.—Por eso he dicho que es iniciativa de todos los Senadores socialistas. Por lo demás, contaré con el apoyo de Su Señoría: será la mejor defensa.

—*Se concede el permiso solicitado.*

Presentaciones.

Una del señor Presidente de la Knesset, don Kadish Luz, en que invita al señor Presidente del Senado a la ceremonia inaugural del nuevo edificio del Parlamento Nacional de Israel, que tendrá lugar en Jerusalén el 30 de agosto del presente año.

Una del señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes del Paraguay, don J. Eulogio Estigarribia, en que transcribe la declaración formulada por esa Corporación, sobre conflicto de límites con Brasil, y

Una del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, con la que acompaña el presupuesto de entradas y gastos de esa Institución para el ejercicio financiero de 1967.

—*Se manda archivar los documentos.*

Una del señor Encargado de Negocios de España, don Rafael Gómez-Jordana, en que agradece a esta Corporación el aporte que ha realizado para defender la lengua española como patrimonio común del mundo hispánico.

—*Se mandó comunicar a los señores Senadores.*

IV. ORDEN DEL DIA.

DIAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS.

El señor REYES (Presidente).—De acuerdo con la citación, corresponde en primer lugar, fijar días y horas de las sesiones ordinarias. Si le parece a la Sala, se mantendrá el actual sistema: los martes y miércoles, de 16 a 20.

Acordado.

FORMACION DE LA TABLA ORDINARIA.

El señor REYES (Presidente).—En seguida, corresponde dar cuenta de los

asuntos en estado de tabla, en el orden acordado por los Presidentes de Comisiones.

El señor FIGUEROA (Secretario).— Los asuntos en tabla son los siguientes:

Informe de las Comisiones de Gobierno y de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre autorización a la Municipalidad de Chillán para transferir a diversas instituciones parte del predio denominado "Termas Minerales de Chillán". (Discusión pendiente).

Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recaído en las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto que modifica la ley 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades.

Informes de las Comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y de la de Hacienda, recaídos en las observaciones, en segundo trámite, formuladas al proyecto de ley que legisla sobre Protección de Menores.

Informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que crea en el Servicio de Aduanas una Auditoría y un Centro de Procesamiento de Datos.

Informes de las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre creación del Premio Nacional de Ciencia.

Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que autoriza la erección de monumentos en memoria del Abate Molina, en Santiago y Villa Alegre, y la colocación de placas conmemorativas en diversas ciudades del país.

Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en el proyecto de acuerdo, iniciado en moción del Honorable Senador

señor Contreras Tapia, sobre rehabilitación de ciudadanía de don Juan Ramón Segundo Cáceres Vadillo.

Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, que da a conocer los antecedentes relativos a las explosiones nucleares francesas en el Pacífico Sur.

Informe de la Comisión de Obras Públicas, recaído en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados sobre autorización a la Corporación de la Vivienda para transferir a sus ocupantes diversas poblaciones de Temuco.

Informe de la Comisión de Hacienda, en el que se propone el archivo del proyecto de ley, iniciado en moción del Honorable Senador señor Maurás, que deroga disposiciones de la ley N° 7.321 referentes a limitaciones de uso para el papel de producción nacional que se destine a la impresión de periódicos, revistas y libros.

Informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que autoriza la permuta de un terreno fiscal, ubicado en Putaendo, destinado a la ampliación de la Escuela N° 41 "La Orilla", de esa localidad.

Informe de la Comisión de Hacienda, en el que propone el archivo del proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que concede recursos destinados a la formación de un Fondo de Construcción e Investigaciones.

Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, en que recomienda enviar al Archivo el expediente que contiene la V Resolución llamada de "Cooperación Parlamentaria" de la II Conferencia Interamericana Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos.

Informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados sobre incorporación de los Subdirectores de Escuelas Experimentales a determinados beneficios de la ley N° 14.836, que reajus-

tó las rentas del personal del Ministerio, de Educación. (Aplazada la discusión).

Informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que modifica la ley N° 13.908, que creó la Corporación de Tierras de Magallanes. (Aplazada la segunda discusión).

Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en el proyecto de reforma constitucional de la Honorable Cámara de Diputados, sobre modificación de la Constitución Política del Estado en lo referente a la edad mínima para ser elegido Senador o Diputado y a la composición del Senado y de la Cámara de Diputados. (Se encuentra pendiente del acuerdo que adopten los Comités, a fin de dar una tramitación especial a este asunto).

COMPOSICION DE LOS COMITES.

El señor REYES (Presidente).—En cuanto al tercer punto de la citación, el señor Secretario dará cuenta de la composición de los Comités parlamentarios.

El señor FIGUEROA (Secretario).—Han sido designados Comités de los diferentes partidos:

Por el Partido Demócrata Cristiano, los Honorables señores Alejandro Noemí y Rafael Agustín Gumucio;

Por el Partido Radical, los Honorables señores Jonás Gómez y Hugo Miranda;

Por el Partido Socialista, los Honorables señores Tomás Chadwick y Raúl Ampuero;

Por el Partido Comunista, los Honorables señores Víctor Contreras y Volodia Teitelboim;

Por el Partido Liberal, los Honorables señores Armando Jaramillo y Julio Von Mühlenbrock;

Por el Partido Conservador Unido, los Honorables señores Francisco Bulnes Sanfuentes y Enrique Curti;

Por la Vanguardia Popular del Pueblo, el Honorable señor Baltazar Castro.

Por el Partido Democrático Nacional, el Honorable señor Luis Fernando Luen-go y, como adherente, el Honorable señor Jaime Barros.

El señor CORBALAN (don Salomón).—Está equivocado, señor Secretario.

No existen los Partidos Liberal y Con-servador, sino el Partido Nacional.

El señor VON MÜHLENBROCK.—Ese es un pan que todavía está en el horno, señor Senador.

El señor REYES (Presidente).—Por haberse cumplido el objeto de la convo-catoria, se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 16.28.*

Dr. René Vusković Bravo,
Jefe de la Redacción.